

**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS A LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO, DE COORDINADOR/A DE DISPOSITIVO ASISTENCIAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE SALUD MENTAL COMUNITARIA DE VILLAMARTÍN EN EL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.**

De conformidad con lo establecido en las bases 4.1 de la Resolución de 14 de mayo de 2024 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 96, de 20 de mayo de 2024), para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Coordinador/a de Dispositivo Asistencial de la U.G.C. de Salud Mental Comunitaria de Villamartín mediante el sistema de Concurso de Méritos, en el Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, y en el Decreto 132 de 6 de abril de 2021, (BOJA núm. 34, de 9 de abril de 2021), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

**RESUELVE,**

**Primero.-** Aprobar como Anexo I a la presente Resolución, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de **de Coordinador/a de Dispositivo Asistencial de la U.G.C. de Salud Mental Comunitaria de Villamartín**, en el Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

**Segundo.-** Designar a los miembros de la Comisión de Selección conforme a lo previsto en el apartado 6 de la convocatoria y que se relacionan en el Anexo II.

**Tercero.-** Conforme a lo establecido en la Base 4.2 de la convocatoria, los interesados podrán presentar alegaciones, en el plazo de **5 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante la Gerencia del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

Las alegaciones deberán presentarse a través de la VEC, cumplimentando el formulario electrónico correspondiente al sistema normalizado de alegaciones a los listados provisionales de admitidos y excluidos al proceso.

**Cuarto.-** Dar publicidad a la presente Resolución y sus Anexos, a través de la página Web del S.A.S. (<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluz>), así como en los tablonés de anuncios de esta A.G.S.

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,  
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

**Diligencia -.** Para hacer constar que la presente Resolución se publica en los Tablonés de anuncios de la U.A.P. del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página WEB del SAS, el día de siguiente de la fecha.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	FECHA	22/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmCBC8RNV3TSWUSLYEGJB2C3PCL	PÁGINA	1/2



**ANEXO I**

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE COORDINADOR/A DE DISPOSITIVO ASISTENCIAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE SALUD MENTAL COMUNITARIA DE VILLAMARTÍN EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.**

APellidos y Nombre	ADMITIDO(A) EXCLUIDO(A)	CAUSA DE EXCLUSIÓN
TORRES CAMPOS, DANIEL	ADMITIDO	

**ANEXO II: COMISIÓN DE SELECCIÓN.**

	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENCIA	D <sup>a</sup> Lourdes García González	D. José Antonio Mulero Gómez
VOCALÍA DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN	D <sup>a</sup> Triana Gonzalez-Carrascosa Vega	D <sup>a</sup> Fátima Cañas Tornero
VOCALÍA CARGO INTERMEDIO MISMA ÁREA FUNCIONAL Y DISTINTO CENTRO	D. Jesús de la Higuera Romero	D <sup>a</sup> Cristina Moreno Corona
VOCALÍA CARGO INTERMEDIO DISTINTA ÁREA FUNCIONAL Y MISMO CENTRO	D. José M. <sup>a</sup> Villagrán Moreno	D. José Manuel Izquierdo García
VOCALÍA A PROPUESTA DE LA JUNTA DE PERSONAL	D <sup>a</sup> Cristina Bitabe Mata	D <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Josefa Martínez Larios
VOCALÍA SOCIEDAD CIENTÍFICA	D <sup>a</sup> Lourdes Rodríguez Martínez	D. Blas García García
VOCALÍA DE ENTRE LOS PROFESIONALES DE LA UNIDAD	D <sup>a</sup> Nieves Báez Amuedo	D <sup>a</sup> Cristina Romero Pérez
SECRETARÍA	D. Ignacio Jaén Ruíz	D. Cristóbal Gil Quirós

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,  
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	FECHA	22/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCBC8RNV3TSWUSLYEGB2C3PCL	PÁGINA	2/2	